

CONVOCATORIA



A los propietarios del Condominio Conjunto Residencial Las Baganvillas, ubicada en Lechería RIF J- 29380342-0, se les convoca a una Asamblea Ordinaria de Propietarios, de acuerdo al artículo 28 del documento de condominio, para el Viernes 09 de Octubre del 2026, hora 07:30 pm en el área de la piscina del citado conjunto residencial, de no haber presencia de las dos terceras partes del valor total del inmueble, en esta primera convocatoria, de acuerdo al Artículo 29 del documento de condominio se convoca a una Asamblea Ordinaria de Propietarios para el Viernes 16 de Octubre de 2026, hora 07:30 pm en el área de la piscina del citado conjunto residencial.

Puntos a tratar:

- Informe de Gestión 2025 - 2026
- Elección Junta De Condominio 2026-2027.
- Nombramiento de Administrador.

Para la Segunda Convocatoria se tomarán decisiones con el quórum asistente.

Administración.
Junta de Condominio.
Lechería, 24 de Septiembre de 2026.

FECHA DE PUBLICACIÓN: 24-09-2026

CONVOCATORIA



CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE CONJUNTO RESIDENCIAL ORION

Dando cumplimiento al art 24 Ley Propiedad Horizontal y documento de condominio, se convoca a los copropietarios del **Conjunto Residencial ORION**, Avenida Arismendi, Lechería, estado Anzoátegui, a la **Asamblea General Extraordinaria de Copropietarios**.

PUNTO A TRATAR:

- Elección nueva Junta Directiva del Condominio para el periodo 2026-2027.

1ER LLAMADO 29/09/2026 HORA 6:00 PM

2DO LLAMADO 06/10/2026 HORA 6:30 PM

3ER LLAMADO 10/10/2026 HORA 6:00 PM

Lugar: En el área de la piscina del mencionado conjunto, a las 6:00 PM.

LA ADMINISTRACIÓN
CONDOMINIO RES. ORION
CARIDAD ARMAS MÉNDEZ

FECHA DE PUBLICACIÓN: 24-09-2026

CONVOCATORIA

INVERSIONES CELICA, C.A.

RIF: J-30445504-6

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad mercantil: **INVERSIONES CELICA COMPAÑIA ANONIMA**, persona jurídica domiciliada en Barcelona, Estado Anzoátegui, inscrita por ante el **Registro Mercantil Tercero de Estado Anzoátegui en fecha catorce (14) de Mayo de 1.997, bajo el No. 21, Tomo A-35**, Registro de Información Fiscal (RIF) **J-304455046**, a una Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social y fiscal de la empresa el día **MIÉRCOLES TREINTA (30) DE SEPTIEMBRE DE 2.026 a las 10:00 am**, de conformidad con la normativa prevista y sancionada artículo 274 del Código de Comercio a los fines de tratar los siguientes puntos del orden del día, a saber:

PRIMERO: Considerar, resolver y aprobar la nueva integración y nombramiento de la Junta Directiva por un periodo de cinco (05) años; **SEGUNDO:** Considerar, resolver y aprobar la reforma parcial de las cláusulas vigésima; y trigésima quinta del acta constitutiva-estatutaria.-

Importante: Se les recuerda a los señores accionistas, que para que tenga lugar la realización de la asamblea convocada deberán estar presentes por lo menos un número de accionistas que representen el cincuenta y un por ciento (51%) del capital social de la compañía, siendo vinculante para todos los accionistas las decisiones que se tomen en dicha asamblea, aun cuando no hayan asistido a ella.- En caso de no lograrse quórum para esta asamblea extraordinaria convocada se hará una segunda convocatoria con cinco (05) días de anticipación, por lo menos y con expresión del motivo de ella y esta asamblea quedará constituida sea cual fuere el número y representación de los accionistas que asistan.- Así mismo se deja claro que la finalidad de esta convocatoria es informar a los accionistas para deliberar acerca de los puntos del orden del día antes referidos y adoptar los acuerdos a que haya lugar.- Se les agradece puntual asistencia.-

Barcelona veinticuatro (24) de Septiembre de 2.026.-
Por la Junta Directiva
MIGUEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ
C.I. No. V-6.070.707
PRESIDENTE

FECHA DE PUBLICACIÓN: 24-09-2026

CONVOCATORIA

CRISTOVEN, S.A.

RIF N° J-303215980

Se convoca formalmente para el día 3 de octubre de 2026 a las 10:00 am, fijada para la celebración de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad mercantil **CRISTOVEN S.A.**, inscrita en el **Registro Mercantil de la Circunscripción Judicial del Estado Anzoátegui en fecha 3 de mayo de 1995, bajo el N° 34, Tomo A-34, Expediente N° 34 del Registro Mercantil Tercero de la citada Circunscripción Judicial y titular del RIF N° J-303215980**, en su sede ubicada en Ctra De La Costa, Troncal 9, Vía Piritu, Local Nro 07 Sector Piritu PuertoPiritu Anzoátegui Zona Postal 6022, a todos los accionistas, así como a todos aquellos que se consideren con algún derecho en la sociedad o sus acciones, todo ello conforme a lo establecido en los estatutos sociales de la compañía y conforme a los **artículos 277, 279, 280, 281, 282 y 287**, del código de comercio con el objeto de **PRIMERO:** DECLARAR LA INACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD DESDE EL 1 DE MARZO DE 2013 HASTA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025. - **SEGUNDO:** FIJAR EL NUEVO DOMICILIO FISCAL Y MODIFICAR LA CLÁUSULA ESTATUTARIA CORRESPONDIENTE. - **TERCERO:** TRANSFORMAR EL OBJETO SOCIAL CAMBIANDO AL ÁREA INMOBILIARIA Y MODIFICAR LA CLÁUSULA QUE CORRESPONDA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES. - **CUARTO:** CONSIDERAR Y RESOLVER SOBRE LA NECESIDAD DE DESIGNAR UNA NUEVA JUNTA DIRECTIVA Y UN NUEVO COMISARIO.

En Barcelona a los 23 días del mes de septiembre de 2026.

Por la Junta Directiva:
NELBA DERLY FAJARDO ACUÑA
REPRESENTANTE LEGAL

FECHA DE PUBLICACIÓN: 23-09-2026

CONVOCATORIA

JUNTA DE CONDOMINIO ALTOS DE COPACABANA GUARENAS
EDO. MIRANDA VENEZUELA **RIF J-31576690-6**



DIFERIMIENTO Y NUEVA FECHA DE CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Rif J-31576690-6

Guarenas, 21 de Septiembre de 2026

SRES: COPROPIETARIOS DE ALTOS DE COPACABANA

Por medio de la presente, nos dirigimos a ustedes en nuestro carácter de Junta de Condominio del **Parcelamiento Altos de Copacabana**, con el propósito de informarles que, por motivos de fuerza mayor y operatividad la Asamblea de Propietarios convocada originalmente para el **miércoles 23 de septiembre** ha sido **diferida**.

En tal sentido, la referida Asamblea se llevará a cabo en la nueva fecha, hora y lugar que se indican a continuación:

NUEVA FECHA:
Sábado 26 de Septiembre de 2026

HORA:
1er. llamado 6:00 pm.
2do. llamado 6:30 pm.

LUGAR:
En el área estacionamiento de la oficina de Condominio.

PUNTOS A TRATAR:

- **PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE LA NUEVA ADMINISTRADORA.**
- **VOTACIÓN Y ELECCIÓN DE LA NUEVA ADMINISTRADORA DEL CONDOMINIO.**

La decisión será tomada con los votos de la mayoría del 65% de los propietarios que concurran a la misma, ello en cumplimiento de lo establecido en el Documento de Condominio Capítulo VII.

Se fija un lapso de espera para que dé inicio la asamblea

Los copropietarios que no puedan asistir, favor hacerse representar mediante autorización enviada previamente por correo a la administración para su verificación. O envíen su votación vía correo el propietario firmado con su elección.

LA JUNTA DE CONDOMINIO

AV PRINCIPAL, ZONA INDUSTRIAL CLORIS CASA CONDOMINIO
NRO 00 URB ALTOS DE COPACABANA GUARENAS MIRANDA
ZONA POSTAL
Teléfono: 0212-739998

FECHA DE PUBLICACIÓN: 22-09-2026

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA PERIODO 2025 - 2026

MARIN MOTORS, C.A.

RIF: J-08001731-5

Se convoca a los accionistas de la empresa **MARIN MOTORS, C.A.**, debidamente inscrita por ante el Registro Mercantil Tercero de la Circunscripción Judicial del Estado Anzoátegui en fecha 16 de Octubre del año 1.969, bajo el número 95, Tomo B, Folio 153, siendo su última modificación inscrita por ante el Registro Mercantil Tercero de la Circunscripción Judicial del Estado Anzoátegui en fecha 10 de noviembre del 2022, bajo el número 10, tomo 62-A e inscrita en el registro de información fiscal RIF N°: J-08001731-5, a una Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas de **MARIN MOTORS, C.A.** a celebrarse el día 10 de Octubre del año 2026, a las 10:00 a.m. en la sede de la misma empresa ubicada en la Avenida Bolívar N° 43 de la ciudad de Puerto La Cruz, municipio Juan Antonio Sotillo del Estado Anzoátegui, a fin de tratar, deliberar y decidir sobre los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Verificación de quórum.
- 2.- Elección del Director de Debates.
- 3.- Explicación de los estados financieros por parte del Lic. Santiago Hernández.
- 4.- Presentación del informe del comisario, Lic. Israel Márquez.
- 5.- Aprobación ó improbación de los resultados económicos y estados financieros, correspondiente al periodo 01-07-2025 al 31-06-2026.
- 6.- Intervención de los accionistas.

La Asamblea se llevará a cabo en la fecha, hora y lugar previsto la cual se constituirá de conformidad con lo establecido en el código de comercio. Todos los accionistas si así lo desean, tendrán a su disposición en la sede social de la empresa los balances generales y estados de resultados, los estados financieros correspondientes antes indicados y copia del acta realizada con los documentos presentados ese día.

Atentamente,
WILMAR J. MARIN MIRANDA
DIRECTOR
Puerto La Cruz, 22 de Septiembre del año 2026

FECHA DE PUBLICACIÓN: 22-09-2026